



Resolución Directoral N° 0070 /2024-MIDAGRI-DVDAFIR-PEBPT-DE

Tumbes, 07 MAY 2024

VISTO:

El Informe N° 044/2024-MIDAGRI-DVDAFIR-PEBPT-OA, de la Oficina de Administración del 02 de mayo de 2024; y,

CONSIDERANDO:

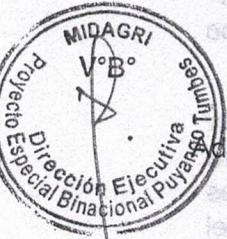
Que, el numeral 6.1 del artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería establece que son responsables de los Fondos Públicos, el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas y el Tesorero, o quienes hagan sus veces, en las Unidades Ejecutoras del Presupuesto del Sector Público y las que hagan sus veces, así como en los Pliegos presupuestarios de los Gobiernos Locales y su designación de ser acreditada ante la Dirección General del Tesoro Público, conforme a los procedimientos que se establezca;

Que, mediante Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, modificada por Resolución Directoral N° 014-2019-EF/52.03, se aprobó un nuevo procedimiento para la designación y acreditación de responsables del manejo de cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Presupuesto del Sector Público y de las Municipalidades a realizarse vía electrónica a través del aplicativo informático SIAF – SP "Acreditación Electrónica de Responsables de Cuentas", vigente para las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional a partir del 1 de junio de 2019.

Que, de acuerdo al numeral 1.1 del artículo de la citada Resolución Directoral, los responsables titulares del manejo de cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, de las Municipalidades, de las Mancomunidades Regionales y Municipales, de los Institutos Viales Provinciales, de las Entidades de Tratamiento Empresaria (ETES) determinadas por el Sistema Nacional de Presupuesto Público son el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas y el Tesorero o quienes hagan sus veces;

Que, a través de la Resolución Directoral N° 0114/2023-MIDAGRI-DVDAFIR-PEBPT-DE de fecha 20 de octubre de 2023, se designó a Yoel Zarate Infante, en su condición de ex administrador, como funcionario titular responsable del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 014 MINAG - Binacional Puyango - Tumbes (001327).

Que, mediante Resolución Directoral N° 0059/2024-MIDAGRI-DVDAFIR-PEBPT-DE de fecha 25 de abril de 2024, se da por concluida la designación del señor Yoel Zarate Infante al cargo de Director de la Oficina de Administración designándose en la misma Resolución en su reemplazo a Carlos Arturo Ruiz Ventura.



Administrative stamps and signatures at the bottom of the page, including a large blue stamp with the date 20 MAY 2024 and the name CARLOS ARTURO RUIZ VENTURA. The stamp also contains the text 'DESIGNADO RUIZ VENTURA' and 'PEBPT-DE 1'. There are also handwritten signatures and other smaller stamps.

Resolución Directoral N° 0070/2024- MIDAGRI-DVDAFIR-PEBPT-DE

Que, a través de la Resolución Directoral N° 0118/2023-MIDAGRI-DVDAFIR-PEBPT-DE de fecha 31 de octubre de 2023, se designó a Yanet Olguita Cornejo Hidalgo, en su condición de ex responsable del Grupo Funcional de Tesorería, como funcionario titular responsable del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 014 MINAG - Binacional Puyango - Tumbes (001327).

Que, con Memorandum N°039-2024-MIDAGRI-DVDAFIR/PEBPT-OA/RR.HH del 25 de abril de 2024, se le asigna funciones como responsable del Grupo Funcional de Tesorería a Leonel Gastbyn Jhair Boyer Carrillo.

Que, habiéndose designado a Carlos Arturo Ruiz Ventura como Director encargado de la Oficina de Administración, quien a su vez de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora N° 014 MINAG - Binacional Puyango - Tumbes (001327) hace las veces de Director General de Administración, asimismo a Leonel Gastbyn Jhair Boyer Carrillo como responsable del Grupo Funcional de Tesorería, quien a su vez de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora N° 014 MINAG - Binacional Puyango - Tumbes (001327) hace las veces de Tesorero, en cumplimiento del literal a), del Artículo 2 y del numeral 3.3 del artículo 3, ambos de la Resolución Directoral N° 054-2018-EF-52.03, corresponde designarlos como nuevos Responsables Titulares del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 014 MINAG - Binacional Puyango - Tumbes (001327);

Que, por Resolución Ministerial 0001-2024-MIDAGRI, publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 03 de enero de 2024 se dispuso delegar a los Directores Ejecutivos de los Programas, comprendiendo entre las facultades delegadas durante el Ejercicio 2024, la prevista en el artículo 5, en materia financiera en la Unidad Ejecutora N° 014 - Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, designar a los titulares y suplentes del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 014 - Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes;

Con la visación de la Oficina de Administración y la Oficina de Asesoría Legal del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar a Carlos Arturo Ruiz Ventura y Leonel Gastbyn Jhair Boyer Carrillo, para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 014 MINAG - Binacional Puyango - Tumbes (001327).

Artículo 2.- Acreditar a los citados servidores, en el Aplicativo informático SIAF - SP "Acreditación Electrónica de Responsables de Cuentas" como responsables Titulares y suplente para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 014 MINAG - Binacional Puyango - Tumbes (001327)

Regístrese y comuníquese,

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES

Juan Egidio Fariñas Barreto
DIRECTOR EJECUTIVO (e)



CERTIFICO Que la presente copia fotostática es exactamente igual al Documento Original que ha tenido a la vista.

30 ABR 2024

Luis Enrique Mío Talledo
DESIGNADO RID 0263-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-PEBPT-D.E
41722012
FEDATARIO